



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS FUERTES.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

Quien suscribe, Dr. Huego Sergio González Rosales, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Salud Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los Artículos: 21 fracción IV de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

HACE CONSTAR:

En el Municipio de Chimalhuacán, México, siendo las 13:00 hrs. del día 30 de Septiembre del año 2022, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección General de Salud, de este Municipio, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de dicha dirección; estando presentes los C.C. **Dr. HUGO SERGIO GONZÁLEZ ROSALES**, Director de Salud Municipal (Presidente del Comité); C.D. **OPHELIA ANDREA JIMÉNEZ PÉREZ**, Titular del Departamento de Normatividad Sanitaria (Secretaria Técnica del Comité); LIC. **DANIEL BENJAMÍN QUIROZ RAMÍREZ**, Titular del Departamento de Servicios de Emergencias (Primer Vocal); LIC. **MELITÓN DELGADO BONILLA**, Titular del Departamento de Epidemiología (Segundo Vocal); M.V.Z. **JESSICA CANTO CASTRO**, Titular del Departamento de Control de Zoonosis y el Bienestar Animal (Tercer Vocal); POD. **JULIO ALEJANDRO REY SALCEDO**, Titular del Departamento de Medicina Preventiva y Atención a la Comunidad (Cuarto Vocal); TEC. **OSCAR VALDEZ GÓMEZ**, Titular del Departamento de Informática (Quinto Vocal); LIC. **MARÍA GUADALUPE SILVA JUÁREZ**, Titular del Departamento de Proyectos para la Salud (Sexto Vocal).

Una vez realizado el pase de lista los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de Chimalhuacán, el Dr. Hugo Sergio González Rosales; Director General de Salud, solicita a la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, enliste el orden del día propuesto, para su aprobación.

Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el orden del día, a que ha de sujetarse la presente Sesión, siendo la siguiente:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de la existencia de Quorum Legal Y apertura de la tercera sesión ordinaria.
3. Mensaje por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director General de Salud (Presidente del comité)
4. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
5. Exposición de motivos y aprobación de conformidad del **Tercer Reporte Trimestral de avance del Programa Anual** a cargo de la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez (Secretaria Técnica del Comité).
6. Lectura, discusión y en su caso Aprobación de la propuesta del **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
7. Asuntos generales.
8. Mensaje de Clausura por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director General de Salud.
9. Clausura de sesión

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Salud Municipal.

SEGUNDO. - Se declara que existe Quórum Legal, para que esta sesión pueda celebrarse y los acuerdos tomados en la misma sean válidos, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCERO. - Se procede a dar palabras de bienvenida por parte del Dr. Hugo Sergio González Rosales, Director General de Salud y Presidente del Comité

CUARTO. - Se procede a dar lectura al orden del día, por parte de la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, en lace del Comité. Solicitando su discusión y en su caso aprobación al comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Salud.

Resuelven aprobar por unanimidad el Orden del Día, en base a lo dispuesto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, México.

QUINTO. - La C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de Salud Municipal, da lectura y somete a aprobación el **Tercer**

Reporte Trimestral de avance del Programa Anual, de la Dirección General de Salud; el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se aprueban los siguientes puntos:

- Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual

SEXTO. - Se procede a dar lectura y en su caso aprobación de la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. Por parte de la C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez, Enlace del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Salud de Chimalhuacán. En consecuencia, se aprueba por unanimidad dicho programa.

SÉPTIMO. – Asuntos Generales; sin asuntos.

OCTAVO. - Se procede a las palabras de clausura por parte del DR. Hugo Sergio González Rosales, presidente del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Salud de Chimalhuacán, Estado de México.

NOVENO. - Una vez agotado el orden del día, se da por clausurada la Tercera Sesión del Comité Interno de Salud Municipal, siendo las 13:30 hrs. del día 30 de septiembre del año 2022, Firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.



NOMBRE, CARGO Y FIRMA
DR. HUGO SERGIO GONZÁLEZ ROSALES
DIRECTOR GENERAL DE SALUD



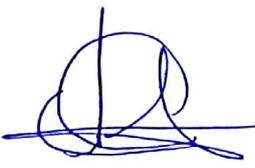
H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

DIRECCIÓN DE
SALUD MUNICIPAL



NOMBRE, CARGO Y FIRMA
C. D. OPHELIA ANDREA JIMÉNEZ PÉREZ
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SALUD MUNICIPAL.

<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>LIC. DANIEL BENJAMÍN QUIROZ RAMÍREZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS (PRIMER VOCAL)</p>	<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>LIC. MELITÓN DELGADO BONILLA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA (SEGUNDO VOCAL)</p>
<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>M.V.Z. JESSICA CASTRO CANTO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ZONOSIS Y EL BIENESTAR ANIMAL (TERCER VOCAL)</p>	<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>POD. JULIO ALEJANDRO REY SALCEDO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (CUARTO VOCAL)</p>
<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>TEC. OSCAR VALDEZ GÓMEZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (QUINTO VOCAL)</p>	<p>NOMBRE, CARGO Y FIRMA</p> <p></p> <hr/> <p>LIC. MARÍA GUADALUPE SILVA JUÁREZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS PARA LA SALUD (SEXTO VOCAL)</p>